



Madrid, 22 de marzo de 2005

Autogrill presenta concertadamente con Altadis la oferta con mayor precio para Aldeasa

Autogrill S.p.A. (Milán: AGL IM) anuncia que Retail Airport Finance S.L.U., filial controlada por Autogrill España S.A. (100% Autogrill S.p.A.), ha presentado una oferta en metálico revisada por el 100% del capital social de Aldeasa S.A. (Madrid: ALD SM), en la que Altadis S.A. (Madrid: ALT SM) tiene una participación del 34,6%.

La oferta final se ha presentado con un precio por acción de 36,57 Euros. La consideración económica por el 100% de Aldeasa será de 767,97 millones de euros.

La oferta final se enmarca en el acuerdo alcanzado entre Autogrill y Altadis para actuar conjuntamente, como accionistas al 50% de Retail Airport Finance S.L.U., en relación con esta oferta, anunciado el 28 de enero de 2005.

La oferta mejorada está pendiente de la aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La operación de concentración ha sido notificada a las autoridades europeas de defensa de la competencia y aún no se ha recibido resolución alguna al respecto.

Autogrill y Altadis están convencidos de lo atractivo de la oferta para los accionistas de Aldeasa y de los beneficios de su asociación para el crecimiento de Aldeasa en el futuro. Autogrill y Altadis están muy satisfechos con esta oportunidad para trabajar conjuntamente en esta nueva asociación y convencidos de que reforzará la capacidad minorista de Aldeasa, además de generar un crecimiento significativo para la Empresa en el mercado español y en los mercados internacionales y beneficiar también a sus empleados.

Comunicado



Lazard ha actuado como asesor financiero de Autogrill en esta operación. JPMorgan ha actuado como asesor financiero de Altadis.

El folleto explicativo de la oferta inicial y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de OPAS de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y únicamente el folleto explicativo y el anuncio pueden obtenerse a través de la página web de la CNMV. La mejora de la oferta, una vez que sea autorizada en su caso por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, será puesta igualmente a disposición del público y podrá consultarse en dicha página web.